

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 45550** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) - N° 2295/2020.*

Con fecha 03/07/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2295/2020 (P-907)

Peticionario: Ceferina Sahuquillo Haro (**6936**), María Josefa Sahuquillo Haro (**5481**), Montserrat Sahuquillo Haro (**8116**)

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete)

Objeto petición: Transformar una Sección C en una concesión, sustituyendo la captación autorizada por otra nueva ubicada en la misma parcela y utilizar la superficie de riego autorizada para regar herbáceos, viña en espaldera, almendro, viña en vaso y olivar intensivo, sin aumentar el volumen autorizado.

Superficie de riego solicitada: 15,410 hectáreas

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,977 l/s

Volumen máximo anual: 30.820 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACIÓN	T.M.	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	35	398	536.301,8	4.353.239,1

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos.

Localización del uso: Polígono 35 Parcelas 9, 10, 17, 19, 395, 396, 397 y 398 Villarrobledo (Albacete)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 2 de diciembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250057031-1